



DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIAS Y SOCIOS DE DMD

17 de noviembre 2018, 11:00H,

Sede de DMD Federal

Puerta del Sol 6 3º Izda.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la última reunión.
2. Plan Estratégico y acción política 2018-2022.
3. Modificaciones en la contabilidad.
4. Información encuentro en Bruselas.
5. Planteamiento Jornada de Reflexión y próxima Asamblea.
6. Otros temas: equipamientos de oficina, página web, unificación TV, renovación de la aplicación con civiCRM, procedimientos de coordinación con la oficina, etc.
7. Intervención de los grupos de DMD.
8. Dudas y otras propuestas.

Asistentes:

Fernando Marín y Loren Arseguet (DMD Madrid), Eva Camps (DMD Málaga), Cristina Valverde y Concha Castells (DMD Euskadi), Javier Galán (DMD Asturias), Manuel Eciolaza (DMD Navarra), Ascensión Cambrón, Isabel Blanco y Lucía Calvo (DMD Galicia), Javier Velasco (DMD Com. Valenciana), Isabel Alonso y Gloria Cantarell (DMD Catalunya), Rufina Camacho (DMD Ciudad Real), Manuel Colinas y Enriqueta Martín (DMD León), Blanco Calvo y María Castillo (DMD Guadalajara), José Luis Trasobares y Jose Antonio Rovira (DMD Aragón), Alejandro Montoro, Marian del Nuevo y Charo Andrada (DMD Toledo).

Acuden invitados por primera vez:

Cristina Miner y Carmen Fernández (DMD Valladolid), Consuelo Pau, Leonor Bauza y Lluïsa Suau (DMD Illes Balears).

Asisten como equipo técnico:

Carolina López (administración DMD), Pablo Soler (expansión DMD), Esther Díez (Comunicación) y Montse Hernández (expansión DMD Madrid).

Grupos convocados sin posibilidad de asistir:

DMD Granada, DMD Cádiz, DMD Córdoba, DMD Sevilla y DMD Salamanca

1. Aprobación del acta de la última reunión:

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Plan Estratégico y acción política 2018-2022:

La versión del Plan Estratégico mandada con la convocatoria de esta Asamblea incorpora las aportaciones comunicadas en el plazo establecido para enmiendas.

Fernando Marín comenta brevemente algunos puntos del Plan estratégico 2018-2022:

Recuerda que el Plan estratégico es un marco general que expone la totalidad de lo que hacemos y establece los objetivos a alcanzar sin jerarquizarlos dada la heterogeneidad de los grupos. Cada grupo puede determinar sus prioridades y sus posibilidades.

- Objetivos Políticos:

Los objetivos de nuestra asociación van más allá de conseguir una ley de eutanasia: no renunciamos al objetivo de la libre disponibilidad de la propia vida, pero en las circunstancias actuales la lucha por alcanzar una ley de eutanasia es prioritaria. Es importante también poder definir la calidad de la muerte.

- Objetivos de Comunicación:

Se ha actualizado la imagen corporativa de la Asociación.

Somos la referencia a nivel del Estado en cuanto al tema de la muerte digna, y estamos bastante presentes en los MMCC. Los artículos son más valiosos que pasar anuncios.

Una propuesta de trabajo es actualizar el documento de Testamento Vital de DMD (*ver punto 6 de este acta*).

A pesar de la dificultad, hay perspectivas de conseguir llegar a personas jóvenes (*ver punto 7 de este acta: información de Madrid*).

- Objetivos asociativos:

El objetivo de la formación de las personas activistas es muy importante. Cuando se crea un grupo, los primeros meses se dedican a “autoformación” a partir del Manual de DMD y la revista. Cataluña y Madrid tienen planes de formación de activistas.

Se están perfilando propuestas para apoyar a nivel estatal esta necesidad formativa. En cuanto al nivel de compromiso de las socias y socios, es un reto para todas las organizaciones.

El obj.10 – conexión con el tejido social autonómico – es absolutamente vital.

Se abre un turno de Comentarios y preguntas:

A) Sugerencias de modificaciones o correcciones en el texto del Plan:

El presidente recuerda que se mandó el texto del Plan estratégico indicando un plazo para formular propuestas de enmiendas y pide respetar los plazos fijados de ahora en adelante.

- Javier Galán, de Asturias, expone que sería importante dar homogeneidad y coherencia al **lenguaje inclusivo** en todo el texto del Plan Estratégico.

→ *Se acuerda revisar el texto.*

- Se sugiere modificar el texto **p.7 | párrafo 2:** quitar la expresión “enfermedades avanzadas” porque es muy limitativa.

→ *Sugerencia rechazada porque en el p.9 se expresa el planteamiento estratégico de la “disponibilidad” para más adelante. No es incompatible apoyar ahora la ley del PSOE y mantener el objetivo a de la “disponibilidad” a más largo plazo.*

A continuación se sugiere que se podría expresar de manera clara que en la asociación conviven opciones diversas.

- **p.21 | punto 4:** añadir que el equipo federal estará disponible para responder a las necesidades de los grupos.

- **p.8 | punto 1.:** DMD Catalunya plantea que nuestro discurso no debería interferir negativamente en la relación con los paliativistas y piden cambiar la redacción de este punto por considerarlo agresivo. Fernando Marín recuerda el sectarismo de la SECPAL consecuencia del papel predominante del Opus y la inexistencia de discrepancias expresadas en su seno y que la redacción del punto no debiera interferir en la relación con los paliativos, en cualquier caso se puede revisar.

→ *Se revisará el texto y se enviará propuesta al grupo de directiva.*

- **p.9 | párrafo 3:** añadir los Colegios Profesionales. DMD Catalunya ha firmado convenios con Colegio de Sicólogos, Colegio de Trabajadores Sociales y Colegios de Enfermería. Cataluña pide también añadir el nivel provincial, plano en el cual los grupos pueden trabajar de manera muy fructífera.

- **p.23** Catalunya critica la redacción de este punto y pide precisar que “Cataluña mantiene los mismos objetivos en su ámbito territorial”.

B) En el tema de la formación, Cataluña indica que tiene un plan de formación inicial para soci@ctivistas. Duración: 10 horas. Ponen a disposición este plan de formación y los materiales para su realización. Tienen preparadas también sesiones de formación permanente posterior sobre temas concretos: sobre la ley del PSOE por ejemplo.

→ *Isabel Alonso mandará toda la información al respecto.*

3. Modificaciones en la contabilidad:

En la Asamblea de junio 2018, Asturias pidió estudiar la posibilidad de llevar una **contabilidad analítica**. Eva Camps (Tesorera AFDMD) y Carolina López (Administración AFDMD) han estudiado la cuestión y Eva Camps reporta sus conclusiones:

La contabilidad financiera es una foto fija del estado de una organización realizada de cara a terceros (Hacienda, posibles inversores, etc.).

La contabilidad analítica es para la propia organización, normalmente una empresa. Se trata de saber cómo se gestionan los recursos para obtener el mayor beneficio y alcanzar una mayor eficiencia.

→ Llevar una contabilidad analítica no parece apropiado para una organización como la nuestra. Tiene sentido en una empresa que tiene como objetivo la rentabilidad económica. Nuestros objetivos son cualitativos y diversos según los territorios.

→ Se ha decidido repercutir los gastos comunes a los grupos **en función del número de personas asociadas**.

Se recuerda que el 65% de los gastos de Federal lo constituyen los gastos de personal. El resto: la oficina, la revista, la fotocopidora (renting), etc.

Caso de Madrid y la utilidad Pública:

Actualmente existen 2 cuentas bancarias con titulares diferentes: una de federal y la otra de Madrid. Madrid tiene su propia cuenta porque tiene la Utilidad Pública. Tiene que ser así por ley. También el contrato de renting de la fotocopidora está a nombre de Madrid y no se ha cambiado. Para contabilizar se pasa luego el saldo de Madrid a Federal.

Surge de la Asamblea la pregunta de si sería bueno solicitar la Utilidad Pública para Federal. Carolina expone que la Utilidad Pública la otorga Hacienda y que hoy por hoy nos la denegarían porque no cumplimos el perfil económico requerido. Además, poner a punto la organización para solicitarla con posibilidad de éxito supone un trabajo titánico y los beneficios son escasos, apenas la posibilidad de desgravar cuotas y donativos. Se hará cuando la organización esté en condiciones de llevarlo a bien.

4. Información encuentro en Bruselas:

Isabel Alonso, Presidenta de DMD Catalunya, la asociación impulsora del encuentro, da cuenta de su desarrollo:

Se trata del 3º encuentro europeo sobre la Muerte Digna en 2 años: el primero fue organizado por RtDE con una eurodiputada belga del grupo liberal; el segundo por DMD con la eurodiputada de Podemos (grupo NGUE) Estefanía Torres; y este por DMD Catalunya con el eurodiputado de ERC (Grupo de los Verdes/ALE) Josep María Terricabras.

El encuentro se centró en el municipalismo, uno de los objetivos recogido en el Plan Estratégico de DMD.

Estuvieron presentes la alcaldesa de Figueras y delegados de asociaciones de muerte digna de diferentes países como Francia, Portugal, Bélgica, Polonia, etc.

Se presentó y tuvo muy buena acogida la propuesta de “Declaración Institucional para las Ciudades Europeas” a través de la cual las ciudades adquieren una serie de compromisos concretos.

→ *Se adjuntará con el acta el texto de la “Declaración institucional de los Municipios por la Muerte Digna” y la lista de los municipios que han firmado esta declaración institucional).*

La idea es que las grandes ciudades europeas (París, Roma, Lisboa, etc.) lo suscriban. Quizás sería interesante conseguir que Oviedo lo firmase, por su relevancia en España como lugar de la firma del texto europeo conocido como Convenio de Oviedo.

La Asamblea señala que los municipios que han firmado la declaración institucional deberían aparecer en la página web de AFDMD.

→ *Se acuerda estudiar con Borja si añadir un apartado o una ventana dedicada al “Municipalismo”.*

Se recuerda que hubo una reunión de AFDMD con Abel Caballero, presidente de la FEMP y alcalde de Vigo para estudiar una colaboración. Asistieron Isabel Alonso, Fernando Marín, Albert Martín y Montserrat Hernandez. Por ahora no ha tenido continuidad.

→ *Se encarga a DMD Galicia, en colaboración con DMD, dar seguimiento a este tema y pedir una reunión en Galicia con Abel Caballero.*

5. Planteamiento Jornada de Reflexión y próxima Asamblea :

Estaba planteado en la anterior Asamblea valorar la organización de un encuentro para toda la organización de DMD con la intención de profundizar en algunos temas para los que no hay tiempo en las reuniones de las directivas. Este encuentro puede servir de formación para las personas que se integran en los grupos y en él se podrían concretar posturas comunes.

La jornada tendrá lugar desde un viernes por la tarde hasta el domingo siguiente al mediodía, en el mes de junio, después de las elecciones municipales y coincidirá con la próxima Asamblea.

Un participante sugiere difundir las sesiones de debates y formación de esta Jornada en streaming, y también grabarlas para poder utilizarlas para formación de activistas.

A excepción de una asistente, el resto de participantes manifiestan su posición favorable a la celebración de dicha jornada

→ La Ejecutiva enviará en brevedad sugerencias de temas e ideas de línea metodológica a seguir.

6. Otros temas: equipamientos de oficina, página web, unificación TV, renovación de la aplicación con civiCRM, procedimientos de coordinación con la oficina, etc.:

Nueva página web:

→ Se incorporará el Municipalismo a la página web. El equipo técnico está abierto a propuestas de mejora.

→ Una propuesta de la Asamblea a estudiar con Borja: reflejar en la página web el plurilingüismo existente en el Estado español, traduciendo a las lenguas cooficiales el texto básico de presentación, lo que se visibilizaría con 4 pestañas (con las banderitas correspondientes p.ej.) en la página de inicio.

Sueldo del equipo técnico:

Como acordado en la anterior asamblea, se llevó a cabo la actualización de la remuneración de los miembros del equipo técnico. Se revisará cada 4 años.

Base de datos de socias y socios:

La base de datos de socias y socios se está quedando obsoleta. Se está estudiando cómo solucionar el problema y si contratar otro sistema. Cuando haya una propuesta, se comunicará.

Manual para grupos:

Para conseguir una mejor organización del trabajo, se ha elaborado un manual para plasmar el funcionamiento de la asociación y los procedimientos que rigen las relaciones entre los grupos y el equipo de la oficina de Madrid. Se va a mandar a las asistentes por Slack y correo electrónico.

Unificación TV:

Las diferencias existentes están motivadas por las leyes autonómicas.

Para unificar el texto del TV, se solicita la participación: que los grupos envíen una propuesta de documento a la Directiva para que, a partir de estas sugerencias, redacte un modelo único. Luego se adecuará en el folleto resultante los detalles formales de procedimientos a las peculiaridades de cada Comunidad Autónoma.

→ Se crea una comisión encargada de estudiar la unificación del TV:

- . Ana Rodríguez (Asturias)
- . Gloria Cantarell (Cataluña)
- . Marian Del Nuevo (Toledo)
- . Soco Lizarraga (Navarra)
- . Ascensión Cambrón (Galicia)
- . Prado Sánchez (Ciudad Real)
- . Posibles incorporaciones de los grupos que no pudieron asistir.

7. Intervención de los grupos de DMD:

Navarra:

- El Ciclo Diálogos organizado en Pamplona abordará: “La muerte en la Infancia” en 2019.
- El 15.12.2018, Día de los Derechos Humanos: Gobierno ha propuesto a la asociación poner un stand en el centro de Pamplona.
- Un artículo publicado el 2.11.2018 por un periodista ha tenido muchísima repercusión
- Observatorio Muerte Digna: la composición de este organismo es un desastre.

Galicia:

12.01: día del fallecimiento de Ramón Sampedro en Porto do Son. La iniciativa del gobierno con el grupo DMD de allí: se declara el 12.01 el Día de la Muerte Digna en Galicia. Se va a proponer al ayuntamiento solidarizarse y se pasará la propuesta a otros ayuntamientos de la comarca. Se programarán una serie de actividades. DMD Galicia quiere contar con la presencia del Presidente y del Vicepresidente de DMD para dar más relevancia a los actos y conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación.

La Universidad de Santiago organiza un curso de verano que se centrará en el tema de la muerte digna. Un profesor de la universidad será el director del curso, pensado para unos 40 alumnos. Se organizará una sesión en Porto do Son con recibimiento por el alcalde.

DMD Galicia pide apoyo de Federal para la presentación al grupo rectoral. Habrá posibilidad de becas para alumnos sanitarios y, si se realiza la petición rápidamente, se podrá beneficiar de la posibilidad de alojamiento en la residencia universitaria.

→ *Federal apoya esta propuesta. Posible participación de Fernando Marín en el curso.*

En Galicia una comisión elabora para todo el estado una guía de Cuidados Paliativos y han solicitado la participación de Ascensión Cambrón. Comparte con la Asamblea sus dudas sobre el interés de participar.

Catalunya:

DMD Catalunya ha firmado el 4.11 un convenio con CCOO para realizar curso de formación (20h) para CCOO-Sanidad.

Se acaba de crear un Observatorio de la Muerte Digna en Cataluña. Participarán 2 médicos de DMD. Se ha solicitado la participación de la universidad para realizar estudios.

Avances en el ámbito sanitario: el Hospital del Mar de Barcelona ha organizado una Jornada sobre Eutanasia e invitado a DMD a participar. Una clínica privada se ha puesto en contacto con la asociación porque quiere organizar una Jornada similar.

La exposición “La Muerte Ilustrada” tiene su calendario para 2019: Pamplona, Galicia, Salamanca y León. Sigue disponible para otros grupos. Por otra parte se han hecho reproducciones de buena

calidad de las obras. Es una forma menos pesada que la exposición de los originales: permite llevar fácilmente la exposición a otros espacios.

9.12.2018: presentación en Barcelona del Manifiesto de Ciudades por una Muerte Digna.

Ciudad Real:

El grupo invita al presidente de DMD a un acto en Ciudad Real.

→ *Comunicar esta invitación a Pablo para determinar quién irá y coordinar.*

Asturias:

Informa de la creación de un grupo DMD en Oviedo que ya ha tenido su primera reunión. El objetivo de DMD Asturias es la creación de un grupo en cada ciudad principal.

En medios de comunicación: DMD Asturias ha participado en un programa de la televisión autonómica tipo "Informe Semanal" muy seguido en Asturias.

Acompañamiento: problema planteado por el rechazo de varios psiquiatras a realizar el informe declarando un paciente competente al saber que paciente lo solicita para constituir un dossier para Dignitas.

Euskadi:

Hay grupos funcionando en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. Organizan una actividad común cada año para darse a conocer. Este año fue el 2.11.2018 en Bilbao.

Aragón:

Las excelentes relaciones con el Departamento de Sanidad del gobierno autónomo han permitido organizar el desplazamiento fuera de su lugar de trabajo a centros cívicos de 2 funcionarios para informar sobre el TV y poder realizarlo en el mismo momento. Se hizo hace unos días una reunión de este tipo con gran éxito: 200 personas presentes y se hicieron 80 TV.

La ley en el Congreso provoca que el tema de la eutanasia está en la calle y despierta un interés creciente. Pero no repercute en un aumento de la afiliación.

De cara a la aprobación de la Ley de Eutanasia, habrá que estar muy atentos. Serán necesarios Observatorios para controlar la implementación de la ley.

Madrid:

Un socio joven, alumno de medicina en la Universidad Complutense propone la creación de un grupo DMD-Joven, que funcionaría con soporte de la oficina. Se está trabajando en este proyecto y se informará cuando esté más avanzado.

La Ley de Muerte Digna no se cumple en Madrid. Hay fraude de ley. Se puede realizar el TV sólo en 72 centros de salud y no hay ningún esfuerzo informativo de parte de las instituciones.

→ *Para concluir este punto, el presidente precisa que DMD no es una asociación presidencialista. Todas las personas de la junta estarán llamados a participar en actos organizados por los grupos. Por otra parte se dará prioridad a los grupos que están emergiendo y que están más necesitados de apoyo que los grupos ya muy organizados.*

8. Dudas y otras propuestas:

Se abordaron los temas siguientes:

Atención personalizada: es un tema que habrá que estudiar a fondo, sobre todo si se aprueba la Ley de Eutanasia.

Fernando Marín expone que se va a actualizar por un lado la Guía de la Muerte Voluntaria (que se entrega a petición de las socias y socios que tengan más de 3 meses de afiliación) y por otro un Protocolo de Atención Personalizada. Para este último habrá que esperar a ver si se aprueba la Ley de Eutanasia.

Cómo dar visibilidad al TV en el historial clínico:

En el sistema público de salud, la situación es diferente según las Comunidades Autónomas. En algunas CCAA, un icono indica la existencia del TV pero no es siempre de acceso inmediato ni fácil.

Colaboración de DMD con la administración:

Formación de los funcionarios: es la propia administración que tiene la responsabilidad de formar a los funcionarios. Pero DMD Catalunya aboga por que DMD colabore en esta labor. No es una obligación sino una buena opción. Estar presentes y colaborar da visibilidad a la asociación y presencia institucional.

Presencia de DMD en Comités de Bioética:

Plantea problemas porque supone invertir mucho tiempo, y es a veces poco productivo si los miembros son muy reaccionarios.

→ *En cada sitio los grupos tienen que valorar caso por caso la utilidad de su eventual participación.*